

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 94/1989 del Mando de Personal y 4/1990 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Mando de Personal. calle Romero Robledo. 8. 28071 Madrid. España. teléfono (91) 244 0421.

2. Concurso público con admisión previa.
3.a) Depósito Central de Intendencia. calle Cefirino Avila. sin número. (Campamento) Madrid.
b) Expediente número 94/1989 (MAPER). Confección de:

Lote 1: 11.000 gabardinas paseo tropa. importe límite 44.000.000 de pesetas.

Lote 2: 20.000 uniformes paseo tropa. importe límite 84.000.000 de pesetas.

Lote 3: 28.000 gorros paseo tropa. importe límite 19.600.000 pesetas.

c) Por uno, varios o la totalidad de los lotes.
4. A partir de la fecha de notificación de la adjudicación:

20 por 100, cien días.
40 por 100, ciento cincuenta días.
40 por 100, ciento ochenta días.

5.a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire. calle Romero Robledo. 8. 28071 Madrid. España. teléfono (91) 244 04 21.

b) 12 de febrero de 1990.
6.a) 19 de febrero de 1990 (doce horas).
b) La indicada en el punto 5.a).
c) Español (y toda la correspondencia).
7.a) Acto público.
b) 27 de febrero de 1990 (once horas). dirección indicada en el punto 5.a).

8. 2 por 100 del importe límite como fianza provisional.

9. Las especificadas en la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Conforme al artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas y en el de técnicas.

12. Noventa días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los establecidos en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.

14. Entregar 3 muestras por cada uno de los lotes el día de la presentación de ofertas.

15. 27 de diciembre de 1989.

Madrid, 8 de enero de 1990.-El Coronel secretario. Antonio Navarro Alcaraz.-423-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 95/1989 del Mando de Personal y 5/1990 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Mando de Personal. calle Romero Robledo. 8. 28071 Madrid. España. teléfono (91) 244 0421.

2. Concurso público con admisión previa.
3.a) Depósito Central de Intendencia. calle Cefirino Avila. sin número. (Campamento) Madrid.
b) Expediente número 95/1989 (MAPER). Adquisición de:

Lote 1: 60.000 camisas m/l tropa. importe límite 78.000.000 de pesetas.

Lote 2: 60.000 camisas m/c tropa. importe límite 69.000.000 de pesetas.

Lote 3: 20.000 camisas m/c oficial. importe límite 31.200.000 pesetas.

Lote 4: 20.000 camisas m/l oficial. importe límite 36.000.000 de pesetas.

c) Por uno, varios o la totalidad de los lotes.
4. A partir de la fecha de notificación de la adjudicación:

20 por 100, cien días.
40 por 100, ciento cincuenta días.
40 por 100, ciento ochenta días.

5.a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire. calle Romero Robledo. 8. 28071 Madrid. España. teléfono (91) 244 04 21.

b) 12 de febrero de 1990.
6.a) 19 de febrero de 1990 (doce horas).
b) La indicada en el punto 5.a).
c) Español (y toda la correspondencia).
7.a) Acto público.
b) 27 de febrero de 1990 (once treinta horas). dirección indicada en el punto 5.a).

8. 2 por 100 del importe límite como fianza provisional.

9. Las especificadas en la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Conforme al artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas y en el de técnicas.

12. Noventa días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los establecidos en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.

14. Entregar 3 muestras y 3 metros de tela para las camisas. por cada uno de los lotes el día de la presentación de ofertas.

15. 27 de diciembre de 1989.

Madrid, 8 de enero de 1990.-El Coronel secretario. Antonio Navarro Alcaraz.-424-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 96/1989 del Mando de Personal y 6/1990 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Mando de Personal. calle Romero Robledo. 8. 28071 Madrid. España. teléfono (91) 244 0421.

2. Concurso público con admisión previa.
3.a) Depósito Central de Intendencia. calle Cefirino Avila. sin número. (Campamento) Madrid.
b) Expediente número 96/1989 (MAPER). Adquisición de:

Lote 1: 23.000 chaqutones a. tropa. importe límite 149.500.000 pesetas.

Lote 2: 50.000 uniformes a. tropa. importe límite 300.000.000 de pesetas.

Lote 3: 22.000 gorros a. tropa. importe límite 19.800.000 pesetas.

c) Por uno, varios o la totalidad de los lotes.
4. A partir de la fecha de notificación de la adjudicación:

20 por 100, cien días.
40 por 100, ciento cincuenta días.
40 por 100, ciento ochenta días.

5.a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire. calle Romero Robledo. 8. 28071 Madrid. España. teléfono (91) 244 04 21.

b) 12 de febrero de 1990.
6.a) 19 de febrero de 1990 (doce horas).
b) La indicada en el punto 5.a).
c) Español (y toda la correspondencia).
7.a) Acto público.
b) 28 de febrero de 1990 (once horas). dirección indicada en el punto 5.a).

8. 2 por 100 del importe límite como fianza provisional.

9. Las especificadas en la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Conforme al artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas y en el de técnicas.

12. Noventa días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los establecidos en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.

14. Entregar 3 muestras y 3 metros de tela por cada uno de los lotes el día de la presentación de ofertas.

15. 27 de diciembre de 1989.

Madrid, 8 de enero de 1990.-El Coronel secretario. Antonio Navarro Alcaraz.-425-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 97/1989 del Mando de Personal y 7/1990 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Mando de Personal. calle Romero Robledo. 8. 28071 Madrid. España. teléfono (91) 244 0421.

2. Concurso público con admisión previa.
3.a) Depósito Central de Intendencia. calle Cefirino Avila. sin número. (Campamento) Madrid.
b) Expediente número 97/1989 (MAPER). Adquisición de: 10.000 pares de botas aeródromo tropa. importe límite 50.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.
4. A partir de la fecha de notificación de la adjudicación:

20 por 100, cien días.
40 por 100, ciento cincuenta días.
40 por 100, ciento ochenta días.

5.a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire. calle Romero Robledo. 8. 28071 Madrid. España. teléfono (91) 244 04 21.

b) 12 de febrero de 1990.
6.a) 19 de febrero de 1990 (doce horas).
b) La indicada en el punto 5.a).
c) Español (y toda la correspondencia).

- 7.a) Acto público.
b) 28 de febrero de 1990 (once treinta horas), dirección indicada en el punto 5.a).
8. 2 por 100 del importe límite como fianza provisional.
9. Las especificadas en la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Conforme al artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.
11. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas y en el de técnicas.
12. Noventa días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
13. Los establecidos en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.
14. Entregar 3 muestras el día de la presentación de ofertas.
15. 27 de diciembre de 1989.

Madrid, 8 de enero de 1990.—El Coronel secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—426-C.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Escuela de Especialistas del Aire por la que se anuncia la contratación directa del proyecto número 9.031 titulado «Obras diversas acondicionamiento en Escuela de Destinos/A. M. León».

Se convoca contratación, por el procedimiento de contratación directa de la obra comprendida en el proyecto número 9.031 titulado «Obras diversas acondicionamiento en Escuela de Destinos/A. M. León», por un importe máximo de 20.994.835 pesetas, con un plazo de ejecución de ciento veinticuatro días.

El citado proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Junta Técnico-Económica de la Escuela de Especialistas del Aire (León), todos los días laborables, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en la Secretaría de la Junta Técnico-Económica de esta Escuela hasta las once horas del día 15 de febrero de 1990 próximo, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pudiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Escuela de Especialistas del Aire, el día 21 de febrero de 1990 próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

León, 10 de enero de 1990.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, Fernando Aguirre Cabanas.—388-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso público del material ordinario no inventariable para el año 1990.

La Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda acuerda adjudicar el concurso público referente al suministro del material ordinario no inventariable durante el año 1990 para las Dependencias de este Ministerio, Delegación de Hacienda de Madrid y Administraciones dependientes de esta última, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 1989, a las Empresas que se citan a continuación por los importes que se mencionan y de conformidad con los lotes asignados a cada uno de ellos.

- Lote número 1. Material de oficina:
Empresa: «Guthersa». Importe: 52.591.306 pesetas.
Empresa: «Alpadi, Sociedad Anónima». Importe: 55.889.692 pesetas.

Lote número 2. Papel fotocopiadora:
Empresa: «Kanguros, Sociedad Anónima». Importe: 164.864.000 pesetas.
Empresa: «Karton Ibérica». Importe: 162.400.000 pesetas.

Lote número 3. Papel offset:
Empresa: «Kanguros, Sociedad Anónima». Importe: 46.330.220 pesetas.

Lote número 4. Papel autocopiativo:
Empresa: «Tomás Redondo, Sociedad Anónima». Importe: 1.466.000 pesetas.

Lote número 5. Papel kraft:
Empresa: «Karton Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 1.846.981 pesetas.

Lote número 6. Papel fabricación especial:
Empresa: «Kanguros, Sociedad Anónima». Importe: 181.021.736 pesetas.

Lote número 7. Papel pautado preimpreso:
Empresa: «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima». Importe: 4.163.760 pesetas.

Lote número 8. Papel télex y telefax:
Empresa: «Alpadi, Sociedad Anónima». Importe: 2.861.980 pesetas.

Lote número 9. Etiquetas:
Empresa: «Cohal, Sociedad Anónima». Importe: 78.764.000 pesetas.
Empresa: «Capos, Sociedad Anónima». Importe: 73.640.000 pesetas.

Lote número 10. Cartulinas:
Empresa: «Tomás Redondo, Sociedad Anónima». Importe: 14.839.813 pesetas.

Lote número 11. Sobres:
Empresa: «Tompla, Sociedad Anónima». Importe: 76.999.270 pesetas.
Empresa: «Manipulados Plana». Importe: 85.615.620 pesetas.

Lote número 12. Materiales encuadernación:
Empresa: «Sanz Bueno, Sociedad Anónima». Importe: 9.837.635 pesetas.

Lote número 13. Material offset:
Empresa: «Ali-Prados, Sociedad Anónima». Importe: 22.746.208 pesetas.

Lote número 14. Material de embalaje:
Empresa: «Ali-Prados, Sociedad Anónima». Importe: 936.320 pesetas.

Lote número 15. Material limpieza:
Empresa: «Guthersa, Sociedad Anónima». Importe: 2.541.151 pesetas.

Lote número 16. Bobinas de papel:
Empresa: «Kanguros, Sociedad Anónima». Importe: 58.962.400 pesetas.

Lote número 17. Fundas plástico:
Empresa: «Diazoplan, Sociedad Anónima». Importe: 1.581.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.—117-E.

Resolución de la Dirección General de Informática Presupuestaria por la que se anuncia concurso público número 1/1990 para la contratación de servicios de confección y manipulación de las notificaciones de nómina del Sistema Integral de Clases Pasivas del Estado (SICLAPE).

Objeto del concurso: Contratación de la confección y manipulación de las notificaciones de nómina del Sistema Integral de Clases Pasivas del Estado con las características indicadas en los pliegos de prescripciones técnicas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 12 de febrero de 1990.

Pliego de bases: Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Dirección General de Informática Presupuestaria, calle de Núñez de Balboa, 114, segunda planta.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a 13.000.000 de pesetas el tratamiento y 6.000.000 de pesetas la manipulación.

Fianza: Para concurrir los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de la sede de la Subdirección General de Aplicaciones de Costes de Personal Activo y Pasivo, calle María de Molina, 50, planta 10, de Madrid, a las doce horas del día 19 de febrero de 1990. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 15 de enero de 1990.—El Subdirector general de Planificación y Coordinación, Mauricio Fernández del Castillo.—538-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de procesos e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, y Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio

Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 3/90, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, y Corporaciones y Entidades públicas adheridas».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 18 de enero de 1990.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—547-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la venta diversa maquinaria.

Objeto: Enajenación de la siguiente maquinaria:

Guillotina manual «Krause-Wohleberg», tipo A, 132 U, número S-8.827. Precio inicial: 250.000 pesetas.

Guillotina manual «Krause-Wohleberg», tipo A, 132 U, número S-8.827. Precio inicial: 250.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Servicio de Información de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, número 106, 28009 Madrid.

Fianza: 50.000 pesetas.

Plazo de admisión de ofertas: Siete días a partir de la publicación de este anuncio.

Apertura de sobres: A las doce horas del día siguiente al cierre del plazo de admisión de ofertas, en el domicilio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Caso de ser éste festivo, se procederá en el primer día hábil posterior al mismo. El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1990.—El Director comercial, Juan Buraya.—356-A.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviedo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de informatización por parcelas reales de la documentación del Catastro Rústico que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente de contratación: 1389RU332.

Municipios: San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, San Tirso de Abres, Santo Adriano, Sariego, Siero, Taramundi, Tineo, Villanueva de Oscos, Villavieja, Villayón y Yernes y Tameza.

Número de subparcelas previstas: 339.927.

Presupuesto: 6.118.686 pesetas.

Precio de adjudicación: 6.118.686 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Oviedo, 11 de diciembre de 1989.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—86-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviedo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de informatización por parcelas reales de la documentación del Catastro Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente de contratación: 1089RU332.

Municipios: Allande, Aller, Amieva, Belmonte, Bimenes, Boal, Cabrales, Cabranes, Candamo, Cangas de Onís, Caso, Castrillón, Castropol, Coaña, Corvera, Degaña, El Franco, Gozón y Grado.

Número de subparcelas previstas: 529.861.

Presupuesto: 9.537.498 pesetas.

Precio de adjudicación: 9.537.498 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima».

Oviedo, 11 de diciembre de 1989.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—83-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviedo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de informatización por parcelas reales de la documentación del Catastro Rústico que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente de contratación: 1189RU332.

Municipios: Grandas de Salime, Illano, Illas, Laviana, Lena, Luarca, Llanera, Llanes, Mieres, Nava, Pravia, Ribadeva, Tapia de Casariego, Tevera, Sobrescobio y Vegadeo.

Número de subparcelas previstas: 483.469.

Presupuesto: 8.702.442 pesetas.

Precio de adjudicación: 8.702.442 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima».

Oviedo, 11 de diciembre de 1989.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—84-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviedo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de informatización por parcelas reales de la documentación del Catastro Rústico que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente de contratación: 1489RU332.

Municipios: Cangas del Narcea, Ibias y Piloña.

Número de subparcelas previstas: 284.866.

Presupuesto: 5.127.588 pesetas.

Precio de adjudicación: 5.127.588 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceset, Sociedad Anónima».

Oviedo, 11 de diciembre de 1989.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—87-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviedo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de informatización por parcelas reales de la documentación del Catastro Rústico que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente de contratación: 1289RU332.

Municipios: Langreo, Morcín, Navia, Onís, Oviedo, Parres, Peñamellera Alta, Peñamellera Baja, Pesoz, Ponga, Proaza, Quirós, Las Regueras, Riosa, Salas y San Martín del Rey Aurelio.

Número de subparcelas previstas: 360.638.

Presupuesto: 6.491.484 pesetas.

Precio de adjudicación: 6.491.484 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Oviedo, 11 de diciembre de 1989.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—85-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para contratar la realización de cursos de formación de los diversos Agentes que intervienen en el proceso de producción del aceite de oliva.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección General de la Producción Agraria, paseo de Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, 28014 Madrid.

El importe máximo destinado a la realización del Servicio Técnico es de 78.680.368 pesetas, con cargo a los fondos previstos en el Reglamento CEE número 1823/1989, de la Comisión, de 23 de junio, gestionándose el pago a través del Organismo Pagador del Feoga-Garantía (SENP). La documentación deberá presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina (de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas).

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, paseo de Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, Madrid, el día 26 de febrero de 1990, a las diez horas.

Madrid, 16 de enero de 1990.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—542-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para «Adquisición de repuestos diversos para el sistema radar S-511-C», objeto del expediente número 729/A9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 29 de septiembre de 1989, para contratar «Adquisición de repuestos diversos para el sistema radar S-511-C», ha sido adjudicado por un importe de 90.833.269 pesetas, desglosadas así: 42.034.986 pesetas año 1989 y 48.798.283 pesetas año 1990, a favor de la firma INISEL y con un plazo de ejecución de partidas 1 a 8 y 10 a 21 antes del 31 de diciembre de 1989 y el resto de las partidas antes del 30 de agosto de 1990.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—468-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para «Repuestos para equipos de comunicaciones Collins», objeto del expediente número 777/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 29 de septiembre de 1989, para contratar «Repuestos para equipos de comunicaciones Collins», ha sido adjudicado por un importe de 10.214.668 pesetas, a favor de la firma «Geci Española, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de diciembre de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—469-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro de señalización luminosa de emergencia para torres de control», objeto del expediente número 696/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 29 de septiembre de 1989, para contratar «Suministro de señalización luminosa de emergencia para torres de control», ha sido adjudicado por un importe de 26.950.000 pesetas, a favor de la firma «Geci Española, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de diciembre de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—470-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación del suministro de 788 básculas de pesaje hasta 20/30 kilogramos y 79 básculas de 60 kilogramos de fuerza para cubrir necesidades de servicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 788 básculas de pesaje hasta 20/30 kilogramos y 79 básculas de 60 kilogramos de fuerza, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de septiembre último, se ha adjudicado a «Epel Industrial, Sociedad Anónima», por importe de 59.902.000 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—331-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para gestionar, mediante contratación directa, la adquisición de diverso material.

Objeto: Diverso material para matasellado de correspondencia, lote único, compuesto de 2.500 morteros, 5.000 juegos de paño y fieltro, 1.500 planchas de goma, 7.000 cuchillas cortacuerda, 200 tenazas marchamar precintos metal y 100 tenazas marchamar precinto plomo, con destino a Oficinas de Correos y Telégrafos.

Plazo de entrega: Véase pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 9.739.200 pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.^a, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de propuestas económicas: Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 6 de febrero de 1990.

Presentación de muestras: En la Sección de Almacenes, puerta S, planta 7.^a del Palacio de Comunicaciones, hasta las catorce horas del día 6 de febrero de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de enero de 1990.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—544-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Suministro de 10.000 sacas de cuadrillé o nailon, modelo LA-4, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 27.770.000 pesetas (lote único).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.^a, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 12 de febrero de 1990.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes (planta 7.^a, puerta S, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 12, a las catorce horas.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta 4.^a), a las doce horas del día 21 del citado mes de febrero.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de enero de 1990.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—545-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para gestionar mediante contratación directa, la adquisición de material que se cita.

Objeto: Adquisición de 1.500 cerraduras para buzones columnas y depósitos de correspondencia y 1.500 para buzones murales, con destino a Oficinas de Correos y Telégrafos.

Plazo de entrega: Véase pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 5.776.500 pesetas.

Lotes:

Primero: 1.500 cerraduras para buzones columnas y depósitos de correspondencia por un importe de 5.002.500 pesetas.

Segundo: 1.500 cerraduras para buzones murales por un importe de 774.000 pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.^a, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de propuestas económicas: Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 6 de febrero de 1990.

Presentación de muestras: En la Sección de Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica, planta 7.^a, puerta S del Palacio de Comunicaciones de Madrid, finalizará el mismo día 6, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de enero de 1990.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—546-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica 2/1989, para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de diciembre de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica 2/1989, para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras de la Dirección General de Infraestructura del Transporte a la Empresa «Ingeniería de Instrumentación y Control, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición que asciende a la cantidad de 69.729.000 pesetas, representando una baja de 5.189.000 pesetas, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de los trabajos correspondientes es de veinticuatro meses.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—(P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—19.659-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de construcción de un Centro de atención a minusválidos psíquicos, en Torrelavega, camino Sierrallana (Cantabria). Expediente de tramitación anticipada número 3/1990.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso.
Lugar de ejecución: Torrelavega, camino Sierrallana, Cantabria (España).

El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Santander, travesía del Cubo, 4 (España), a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 22 de febrero de 1990.

Plazo límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 22 de febrero de 1990, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 8 de marzo de 1990, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 10.681.474 pesetas.

Modalidades especiales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo de proyecto es de 534.073.711 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1990, 230.000.000 de pesetas.

Anualidad 1991, 304.073.711 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo C; subgrupos todos; categoría f), y lo previsto en la cláusula 7.4.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Norma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en el capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de enero de 1990.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 16 de enero de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—628-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 4/1990 para las obras de construcción de una residencia para la tercera edad, en Murcia. Expediente de tramitación anticipada.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso.
Lugar de ejecución: Murcia (España).

El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Murcia, calle Alfonso X el Sabio, 15 (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 22 de febrero de 1990.

Plazo límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 22 de febrero de 1990, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 8 de marzo de 1990, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, 18.884.440 pesetas.

Modalidades especiales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 944.222.013 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1990, 150.000.000 de pesetas.
Anualidad 1991, 500.000.000 de pesetas.
Anualidad 1992, 294.222.013 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo C; subgrupo, todos; categoría f), y lo previsto en la cláusula 7.4.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Norma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en el capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de enero de 1990.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 16 de enero de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—629-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de fotocopiadora, telecopiadora, material de reprografía y máquinas de escribir y calcular.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los pliegos de las cláusulas administrativas particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida de la República Argentina, 21, B, planta primera, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta primera, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías, previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianzas: Provisional, de 100.000 pesetas, y definitiva, de 200.000 pesetas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas, de carácter económico y técnico, que se exigen a los Empresarios: Las recogidas

en el epígrafe 1.7 de los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la Empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Será por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—429-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de vehículos de turismo, transporte colectivo, furgonetas y camiones.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21 B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los pliegos de las cláusulas administrativas particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida de la República Argentina, 21 B, planta primera, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21 B, planta primera, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías, previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional, de 100.000 pesetas, y definitiva, en la forma establecida en los pliegos.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas, de carácter económico y técnico, que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la Empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—431-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de papel y carpetas de archivo.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21 B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los pliegos de las cláusulas administrativas particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida de la República Argentina, 21 B, planta primera, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21 B, planta primera, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el día 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías, previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianzas: Provisional, de 100.000 pesetas, y definitiva de 200.000 pesetas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas, de carácter económico y técnico, que se exigen a los Empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la Empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990.—El Consejero. Angel Ojeda Avilés.—432-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, por Orden de 28 de diciembre de 1989, ha resuelto anunciar la siguiente licitación:

1. *Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:* Contratación mediante subasta, con procedimiento abierto, de la ejecución de las obras que a continuación se especifican:

Denominación: «Caminos agrícolas en las zonas de Velilla de los Ajos y Cañamaque (Soria)».

Expediente: Número 589.

Presupuesto tipo de licitación: 138.722.777 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintisiete meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

2. *Exposición de documentación:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de obras correspondientes, estarán a disposición de los interesados todos los días laborales, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid, así como en la Sección de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería a cuyo ámbito corresponden las obras objeto de licitación.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 12 de febrero de 1990, y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle Duque de la Victoria, número 5, en Valladolid, los días laborales de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se realizará a las once horas del día 23 de febrero de 1990, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sito en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo, a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

7. *Gastos:* Los anuncios en «Boletines Oficiales» y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 29 de diciembre de 1989.—El Director general, José Antonio González García.—260-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Construcción del consultorio periférico de Alonsótegui».

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1989, y de conformidad con el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Construcción del consultorio periférico de Alonsótegui».

El contenido del anuncio es el siguiente:

Obra de construcción del consultorio periférico de Alonsótegui.

1. *Objeto:* Ejecución de la obra de construcción del consultorio periférico de Alonsótegui.

2. *Tipo de licitación:* 49.279.911 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

4. *Clasificación empresarial exigida:* Grupo C), edificaciones E.

5. *Garantía provisional:* 577.799 pesetas.

6. *Garantía definitiva:* Será la resultante de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. *Expediente y presentación de proposiciones:* El expediente puede examinarse en la Sección de Con-

tratación de Obras y Servicios (quinta planta de la Casa Consistorial), en horario de atención al público y dentro del plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la última publicación del anuncio de licitación en cualquiera de los «Boletines Oficiales» en los que, conforme al artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, es obligatoria su inserción. Dichas proposiciones deberán entregarse en la citada Sección de Contratación de Obras y Servicios, en el mismo horario que el expresado para el examen del expediente y conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, en la forma que indica el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, y deberán ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte de la documentación siguiente:

Documento que acredite la personalidad del contratista en la forma que establecen los artículos 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 25 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los que actúen en representación ajena lo harán autorizados por poder bastante, que lo será a juicio del Secretario General del Ayuntamiento de Baracaldo o Letrado en ejercicio que le sustituya, y siempre a costa del contratista.

Documento que acredite, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, que tanto la Sociedad como sus componentes, o, en su caso, el empresario individual, están facultados para contratar con la Administración, y que no se encuentran comprometidos en alguna de las circunstancias que el citado artículo enumera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 del Reglamento General de Contratación del Estado, será requisito indispensable para la admisión de la propuesta que el contratista haya obtenido previamente la clasificación que establece el apartado H) del anexo al pliego de condiciones, para lo que deberá presentar certificado acreditativo de aquella.

Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja de la Corporación contratante la fianza provisional que expresa la cláusula decimosexta del pliego de condiciones.

Certificación expedida por la Delegación correspondiente del Ministerio de Hacienda o bien de la Hacienda Foral, relativa a la situación fiscal del contratista, comprensiva de los extremos recogidos en los apartados a), b) y c) del párrafo primero del artículo 23 del Reglamento General de Contratistas del Estado.

Certificación expedida por la Tesorería Territorial de Trabajo y Seguridad Social, acreditativa del cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones de seguridad que le impone la legislación vigente, en los términos que recogen los apartados a) y b) del párrafo segundo del artículo 23, ter., del Reglamento General de Contratación del Estado. Complementada, si fuere procedente, con los documentos TC-1 y TC-2.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad en nombre propio (o en representación de lo que acredita en la forma prevista en la cláusula decimoquinta del pliego de condiciones económico-administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1. Que conoce el anuncio publicado por el Ayuntamiento de Baracaldo en los «Boletines Oficiales de» («Boletín Oficial de Bizkaia», en las obras de contratación directa, o «Boletín Oficial de Bizkaia», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Estado», en las subastas), por los que se convoca licitación mediante el sistema de (contratación directa o subasta), para la adjudicación de la obra denominada [póngase el nombre de la obra, tal como aparece en los apartados A) de los anexos a los pliegos de condiciones de cada una de las obras a las que el presente anuncio se refiere].

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, los pliegos de condiciones técnicas y económico-adminis-

trativas, así como los textos legales y reglamentarios expresados en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

3. Que presenta la documentación exigida en la cláusula decimoquinta del referido pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

4. Que acepta íntegramente y sin variación la documentación y textos legales expresados en los apartados anteriores 1 y 2 y se compromete a ejecutar con estricta sujeción a dicha documentación y textos las citadas obras, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Barakaldo, 13 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-10.299-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y servicios de la calle del Arroyo.

Objeto: La contratación, mediante subasta pública, del proyecto de pavimentación y servicios de la calle del Arroyo.

Tipo de licitación: 43.873.372 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: Once meses a partir del acta de replanteo.

Plazo de garantía: Un año a partir del acta de recepción provisional.

Clasificación de los contratistas: Grupo E-1, sub-grupo e).

Presentación de plicas: Veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de diez a catorce horas.

Garantías: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del presupuesto de adjudicación en metálico o aval bancario.

Apertura de plicas: Día siguiente en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se determina en el artículo 6.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con poder bastanteado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta pública la ejecución de la obra: «Pavimentación y servicios de la calle del Arroyo», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra y número). Adjunto resguardo de haber constituido la garantía provisional de, pesetas, y declaración de no estar incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad contenidos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo, se comprometo a cumplir las leyes referentes a Seguridad Social y previsión.

(Fecha, lugar y firma del proponente.)

Cercedilla, 29 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-12-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la realización de un «Estudio sobre reorganización administrativa de los puestos de trabajo del Ayuntamiento».

Se anuncia concurso, aprobado por resolución de la Alcaldía de fecha 12 de diciembre de 1989, para la realización de un «Estudio sobre reorganización

administrativa de los puestos de trabajo del Ayuntamiento de Gijón».

Tipo de licitación: No se señala. Fianza provisional: 150.000 pesetas, definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número expedido en, actuando en nombre (propio o en el de, bien enterado de las condiciones económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la licitación para la adjudicación de la realización de «Estudio sobre reorganización administrativa de los puestos de trabajo del Ayuntamiento de Gijón», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, se comprometo a la ejecución de dichos trabajos, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en calle número en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 13 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-19-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono 4 del sector Rocas-4.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de la contrata de las obras de urbanización del polígono 4 del sector Rocas-4.

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 187.108.514 pesetas.

Fianza provisional: 3.742.170 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupos E.1.e y G.4.e.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro hasta las trece horas del día 16 de febrero de 1990, inclusive. Deben ser redactadas en castellano.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. El acto es público.

Pagos: La financiación se efectuará con cargo a la partida 611.6411 del presupuesto general municipal de 1989.

Revisión de precios: No habrá lugar a revisión.

Dirección Organismo de contratación: Ayuntamiento de Gijón, Gijón, Asturias, España.

Dirección del Servicio: Se puede solicitar copia de los pliegos de condiciones y proyecto al Negociado de Registro de este Ayuntamiento hasta el 9 de febrero de 1990. El importe de los mismos asciende a 15.000 pesetas, que se remitirán previamente por los solicitantes.

Mantenimiento de ofertas: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva y el adjudicatario durante toda la vigencia del contrato.

Fecha de envío al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 11 de enero de 1990, se envía este anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

Agrupaciones de Empresas: En el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas deberá adoptar la forma jurídica señalada en la legislación del país correspondiente.

Reclamaciones contra los pliegos: En el Negociado de Registro, en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio.

Documentación:

Sobre A, titulado «Admisión previa», ha de incluir los siguientes documentos:

a) Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.

b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.

c) Programación de las obras.

d) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B, titulado «Documentación exigida», comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Declaración de alta en licencia fiscal y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

i) Documento de clasificación del contratista: Grupos E.1.e y G.4.e.

Sobre C, titulado «Oferta económica»:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 11 de enero de 1990.-El Alcalde.-345-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordà (Girona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno municipal del Ayuntamiento de la Bisbal d'Empordà, en sesión del día 28 de noviembre de 1989, acordó declarar válida la licitación para las obras del colector general de La Bisbal y adjudicar definitivamente el contrato a la Empresa «Servia Cantó de Pals», por el precio de 83.237.727 pesetas, a cargo de la Junta de Saneamiento.

La Bisbal d'Empordà, 7 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Albert Vancells i Noguer.-385-C.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la gran vía de Juan Carlos I, de Logroño.

Canon concesional: 100.000 pesetas por año.

Plazo de concesión: Cincuenta años.

Garantías: Fianza provisional: 10.000.000 de pesetas; fianza definitiva: de 30.000.000 de pesetas.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño (o a través de los procedimientos indicados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado), hasta las catorce horas, durante los cuarenta días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» (computados con arreglo a los artículos 59 y 60 de la LPA). Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que acrediten la personalidad del empresario. Declaración bajo responsabilidad de que la Empresa no está incurso en alguna de las circunstancias contenidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documento acreditativo de constitución de la fianza provisional.

Memoria de la Empresa concursante.

Proyecto de la Sociedad concesionaria.

Programa de ejecución.

Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número

(En su caso). En nombre propio.

(En su caso). En nombre de la Empresa

(En su caso). En representación de

Expone: Que enterado del pliego de condiciones para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la gran vía Juan Carlos I, toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1990, a cuyo efecto:

a) Acompaña los documentos exigidos en la condición 60.

b) Se compromete, caso de resultar adjudicatario, a constituir la Sociedad concesionaria prevista en la condición cuarta.

Suplica: Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe, si procede, a su favor la adjudicación con arreglo al pliego de condiciones referido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 4 de enero de 1990.-El Alcalde.-118-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la plaza de la Alhóndiga.

Canon concesional: 100.000 pesetas por año.

Plazo de concesión: Cincuenta años.

Garantías: Fianza provisional: 10.000.000 de pesetas; fianza definitiva: 30.000.000 de pesetas.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño (o a través de

los procedimientos indicados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado), hasta las catorce horas, durante los cuarenta días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» (computados con arreglo a los artículos 59 y 60 de la LPA). Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que acrediten la personalidad del empresario. Declaración bajo responsabilidad de que la Empresa no está incurso en alguna de las circunstancias contenidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documento acreditativo de constitución de la fianza provisional.

Memoria de la Empresa concursante.

Proyecto de la Sociedad concesionaria.

Programa de ejecución.

Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número

(En su caso). En nombre propio.

(En su caso). En nombre de la Empresa

(En su caso). En representación de

Expone: Que enterado del pliego de condiciones para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la plaza de la Alhóndiga, toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1990, a cuyo efecto:

a) Acompaña los documentos exigidos en la condición 60.

b) Se compromete, caso de resultar adjudicatario, a constituir la Sociedad concesionaria prevista en la condición cuarta.

Suplica: Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe si procede a su favor la adjudicación con arreglo al pliego de condiciones referido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 4 de enero de 1990.-El Alcalde.-119-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la instalación y explotación de aparcamientos vigilados de vehículos en la vía pública.

Objeto: Concesión administrativa para la instalación y explotación de aparcamientos vigilados de vehículos en la vía pública.

Plazo de concesión: Diez años.

Garantías: Fianza provisional: 1.900.800 pesetas; fianza definitiva: 2.851.200 pesetas.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» (computados con arreglo a los artículos 59 y 60 de la LPA). Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que acrediten la personalidad del empresario. Declaración bajo responsabilidad de que la Empresa no está incurso en alguna de las circunstancias contenidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documento acreditativo de constitución de la fianza provisional.

Memoria de la Empresa concursante.

Proposición económica conforme al modelo que aparece más abajo.

Proyecto de instalación.

Estudio económico-financiero de la implantación de la actividad.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1990, para la adjudicación en régimen de concesión de la instalación y explotación de aparcamientos vigilados en la vía pública, a cuyos efectos hace constar:

a) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 39.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de cláusulas económico-administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 4 de enero de 1990.-El Alcalde.-120-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del proyecto técnico «Reposición de la red de agua potable en Punta Calera».

Objeto: La subasta tiene por objeto la contratación del proyecto técnico «Reposición de la red de agua potable en Punta Calera».

Tipo: La licitación se hará a la baja, a partir de un tipo de 59.740.252 pesetas.

Plazo: La obra deberá estar hecha en el plazo de seis meses, a contar desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Los pagos se harán contra certificación de obra, con cargo a la partida 611.65 del estado de gastos del Presupuesto General Municipal 1989, en la que existe consignación suficiente.

La garantía provisional asciende a 1.792.207 pesetas, y la definitiva la que resulte de aplicar al importe de adjudicación el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría General del Ayuntamiento en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Otros detalles: «Boletín Oficial» de la Región número 274, correspondiente al día 29 de noviembre de 1989.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, en nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra «Reposición de la red de agua potable en Punta Calera», anunciada en

el «Boletín Oficial» de la Región número 274, de fecha 29 de noviembre de 1989, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras «Reposición de la red de agua potable en Punta Calera», con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de 59.740.252 pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los Alcázares, 4 de diciembre de 1989.-El Secretario.-V.º B.º, el Alcalde-Presidente.-10.162-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público en el término municipal.

Objeto: Concurso de servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público en el término municipal de Madrid.

Tipo: El precio estimativo es de 250.000.000 de pesetas, por cada una de las cuatro zonas.

Plazos: La duración del contrato será de cuatro años.

Pagos: Será satisfecho previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional, 1.330.000 pesetas, por cada zona; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público situadas dentro del término municipal de Madrid, cuyo funcionamiento es responsable el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, se compromete a tomar a su cargo el mismo, a la/s zona/s por los precios que se especifican en los cuadros adjuntos (se acompañarán por el oferente).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de enero de 1990.-El Secretario general.-539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mijas (Málaga) por la que se rectifica el concurso de las obras de construcción de Centro de Salud en Las Lagunas.

Para hacer constar que en relación con el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de diciembre de 1989, número 288, página 37647, sobre la construcción de Centro de Salud en Las Lagunas de Mijas, donde dice «concurso», debía decir «subasta».

Mijas, 22 de diciembre de 1989.-El Alcalde, por delegación (ilegible).-42-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mijas (Málaga) por la que se rectifica el concurso de las obras de construcción de Centro de Salud en Las Lagunas.

Para hacer constar que en relación con el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de diciembre de 1989, número 288, página 37647, sobre la construcción de Centro de Salud en Las Lagunas de Mijas, en el punto de «Apertura de plicas», dice veinte días hábiles, cuando debería decir treinta y seis días hábiles.

Mijas, 27 de diciembre de 1989.-El Alcalde, P. D. (ilegible).-43-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente al concurso para la contratación de vallas publicitarias.

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en sesión extraordinaria el 28 de diciembre de 1989, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de vallas publicitarias.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: La contratación de vallas publicitarias.

Tipo de licitación: 500.000 pesetas anuales, al alza.

Duración del contrato: Cinco años, prorrogables.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en los servicios técnicos.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso de se compromete a la prestación del servicio, por un precio de Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 9, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuere sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que debe incluir en el sobre que presente:

Primero.-Resguardo de la fianza provisional.

Segundo.-Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

Tercero.-En el supuesto de persona jurídica, además, poder bastantado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.

Cuarto.-Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Quinto.-Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social.

Sexto.-Los que acrediten la solvencia económica y financiera o técnica.

Parla, 10 de enero de 1990.-El Alcalde.-387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y mejora de la planta depuradora de aguas residuales (primera fase).

Se anuncia subasta pública, si bien condicionada a lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986.

Objeto de la subasta: La contratación de las obras de ampliación y mejora de la planta depuradora de aguas residuales (primera fase).

Plazo de ejecución: Será el que se señale en el pliego de condiciones técnicas incluido en el proyecto.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 75.121.683 pesetas.

Garantías: La garantía provisional será de pesetas 1.502.434, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (si actúa por representación, expresando la personalidad, domicilio del representado y escritura de poderes), enterado de los pliegos de condiciones y otras normas que rigen la contratación de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Celebración de la subasta: Tendrá lugar en las dependencias municipales, a las doce horas del primer día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este fuese sábado, se aplazaría al lunes siguiente.

Reus, 20 de noviembre de 1989.-EL Alcalde, 8.598-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia concurso del servicio de limpieza de los Grupos Escolares.

Se anuncia licitación para el arrendamiento por concurso del servicio de limpieza de los Grupos Escolares del Ayuntamiento de San Fernando, que abarcará desde el día 21 de febrero de 1990 hasta el 30 de junio de 1991.

Tipo: 45.955.414 pesetas, a la baja.

Proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, de nueve a doce horas.

Pliego de condiciones: En el Área de Bienestar Social.

Apertura de plicas: Despacho Alcaldía, a las once horas del primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo de licitación.

Garantías: Provisional, 539.554 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en teléfono y documento nacional de identidad número en nombre de enterado de los pliegos de condiciones para la adjudicación del arrendamiento del servicio de limpieza de los Grupos Escolares del Ayuntamiento de San Fernando, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha acepta en todas sus partes dicho pliego y se compromete a efectuar el servicio por el precio de (indicar en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Fernando, 9 de enero de 1990.-El Alcalde, Antonio Moreno Olmedo.-333-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) referente al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta convocada para la enajenación de las parcelas englobadas en la Unidad de Actuación número 193 de propiedad municipal.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones de referencia en sesión extraordinaria de 30 de diciembre de 1989, con el número 18, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Enajenación en pública subasta de las parcelas de propiedad municipal, pertenecientes a la Unidad de Actuación número 193, ubicadas en Villa Horacia, en esta ciudad, que a continuación se describen:

Parcela 92: Uso residencial. Superficie: 500 metros cuadrados.

Parcela 93: Uso residencial. Superficie: 540 metros cuadrados.

Parcela 63: Uso residencial. Superficie: 502.32 metros cuadrados.

Parcela 64: Uso residencial. Superficie: 503.28 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Se establece en los siguientes términos:

Parcela 92: 5.000.000 de pesetas.

Parcela 93: 5.400.000 pesetas.

Parcela 63: 5.023.200 pesetas.

Parcela 64: 5.032.800 pesetas.

Fianza: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 al importe del remate.

Según determina el artículo 340 del Reglamento de Contratos del Estado.

Pago: Al contado y en su totalidad antes del otorgamiento de escritura pública.

Proposiciones: Según modelo inserto más abajo, en sobre cerrado, figurando en el mismo la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para la enajenación de las parcelas englobadas en la Unidad de Actuación número 193, de esta ciudad», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1990.

Acompañando la documentación requerida.

Apertura de pliegos: Las pliegos se habrán de presentar en la Secretaría General de este Ayuntamiento. El plazo termina veinte días hábiles contados a partir de su publicación de este anuncio.

La apertura de las mismas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas, el día siguiente hábil al de la finalización de dicho plazo.

Modelo de proposición

Don de estado de profesión vecino de provincia de con domicilio en número provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de enterado del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de parcelas englobadas en la Unidad de Actuación número 193 de esta ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19..... y de los demás documentos que obran en el expediente de esta enajenación, desea tomar parte en la subasta de la misma a cuyos efectos hace constar:

A) Que ofrece el precio de pesetas (en letra) por la parcela número que se señala en su descripción con una superficie de metros cuadrados.

B) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en calle Baños, sin número.

Sanlúcar de Barrameda, 11 de enero de 1990.—El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.—380-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) referente al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta convocada para la enajenación de las parcelas englobadas en las Unidades de Actuación números 47 y 45, respectivamente, de propiedad municipal.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones de referencia en sesión extraordinaria de 30 de diciembre de 1989, con el número 17, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Enajenación en pública subasta de las parcelas de propiedad municipal, pertenecientes a las Unidades de Actuación números 47 y 45.

Unidad de Actuación 47: Uso residencial. Superficie: 765 metros cuadrados. Edificabilidad: 1.663 metros cuadrados/16 viviendas. Situación: Callejón de Pescadería.

Unidad de Actuación 45: Uso residencial. Superficie: 940 metros cuadrados. Edificabilidad: 4.340 metros cuadrados/40 viviendas. Situación: Calzada del Ejército.

Tipo de licitación: Se establece en los siguientes términos:

Unidad de Actuación 47: 36.000.000 de pesetas.

Unidad de Actuación 45: 80.000.000 de pesetas.

En estos precios no está incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Fianza: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 al importe del remate, según determina el artículo 340 del Reglamento de Contratos del Estado.

Pago: Al contado y en su totalidad antes del otorgamiento de escritura pública.

Proposiciones: Según modelo inserto después, en sobre cerrado, figurando en el mismo la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para la enajenación de las parcelas englobadas en la Unidad de Actuación números 45 y 47, de esta ciudad», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1990, acompañando la documentación requerida.

Apertura de pliegos: Las pliegos se habrán de presentar en la Secretaría General de este Ayuntamiento; el plazo termina veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio.

La apertura de las mismas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas, el día siguiente al de la finalización de dicho plazo.

Modelo de proposición

Don de estado de profesión vecino de provincia de con domicilio en número provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de con domicilio en), enterado del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de parcelas englobadas en las Unidades de Actuación números 45 y 47 de esta ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19..... y de los demás documentos que obran en el expediente de esta enajenación, desea tomar parte en la subasta de la misma a cuyos efectos hace constar:

A) Que ofrece el precio de pesetas (en letra) por el solar correspondiente a la Unidad de Actuación número que se señala en su descripción con una superficie de metros cuadrados.

B) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en calle Baños, sin número.

Sanlúcar de Barrameda, 11 de enero de 1990.—El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.—379-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de fecha 19 de diciembre de 1989, ha resuelto adjudicar las obras de urbanización y edificación del nuevo recinto ferial, primera fase, cuya licitación fue oportunamente convocada, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 174.459.727 pesetas.

Valladolid, 19 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—340-E.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir por la que se convoca concurso para la contratación de la realización de un estudio técnico sobre puertos deportivos en los términos municipales de Rota, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Lebrija.

Aprobado por la Comisión de Gobierno, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, en sesión ordinaria de 5 de diciembre de 1989, en su asunto 4.º, pliego de condiciones económico-administrativas particulares para la adjudicación por concurso del contrato para la realización de un estudio técnico sobre puertos deportivos en los términos municipales de Rota, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Lebrija.

Por el presente se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Realización de un estudio técnico sobre puertos deportivos en los términos municipales de Rota, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Lebrija, con atención a lo recogido en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas, a la baja, IVA incluido.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la sede de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, durante las horas de oficina y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: Ascende a 50.000 pesetas.

Proposiciones: En sobre cerrado, durante veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría-Intervención, en dos sobre, denominados A), «Referencias», y B), «Propuesta económica».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en estos pliegos, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, en el «Boletín Oficial de», por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato para la realización de un estudio técnico sobre puertos deportivos en los términos municipales de Rota, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Lebrija.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuera.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, por la cantidad de (en letra) pesetas.

f) Se proponen las siguientes modificaciones sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que pueda convenir a la realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lebrija, 27 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, Antonio Torres García.—57-A.